



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PROCESO CAS Nº 051 - 2018

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) TECNICO DE ENFERMERIA PARA POLICLINICO CHALACO I

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) técnico de enfermería que se encargue de la atención de en los servicios de salud prestados en el Polyclinico Chalaco I.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Sanidad

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b.

Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia en el ejercicio de la profesión de cuatro (04) años
Competencias (2)	Capacidad de trabajar bajo presión Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Trabajo en equipo y liderazgo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título de Técnica de Enfermería
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos referente al cargo que postula
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento en atención de enfermería en establecimientos de salud.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Orientación a los pacientes después de la consulta en relación a exámenes y/o recetas médicas.
- b. Asistir al Médico durante los procedimientos que se realicen dentro de los servicios de consultorio .
- c. Realizar y registrar los controles de las funciones vitales en las historias clínicas.
- d. Ordenar e implementar los consultorios con material médico y asegurar el buen funcionamiento de los equipos asignados al servicio.
- e. Otras funciones que sea asignada por el jefe inmediato.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Policlinico Chalaco I
Duración del contrato	Tres meses a partir de suscrito el contrato.
Remuneración mensual	S/.1,265(Mil Doscientos Sesenta y Cinco 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Gerencia de Personal
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Instucional de la Municipalidad Provincial del Callao: http://www.municallao.gob.pe/muniCallao/convPubl.jsp	Del 27 de Junio al 04 de Julio	Gerencia de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada y documentos adicionales, a la siguiente dirección: Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial del Callao - Jr. Paz Soldán Nº 252 Callao.	Hasta el 04 de Julio Hora: De 9:00 a 12:00	Gerencia de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	05 de Julio	Gerencia de Personal
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida.	05 de Julio Hora: 17:00	Gerencia de Personal
5	Entrevista Lugar: Municipalidad Provincial del Callao - Jr. Paz Soldán Nº 252 Callao.	06 de Julio Hora: 9:00 - 12:00	Gerencia de Personal
6	Publicación de resultado final en: http://www.municallao.gob.pe/muniCallao/convPubl.jsp	06 de Julio A partir: 17:00	Gerencia de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	09 de Julio	Gerencia de Personal
8	Registro del Contrato	09 de Julio	Gerencia de Personal

